

LICENCIA N°1009



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DERECHÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2024

Fecha de Expedición: 07 de Marzo del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

| | |
|---|--|
| Denominación: Ceramicas "Carmen" | |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Comercio de Cerámica y Plástico | |
| Monto de la inversión: ----- | Número de empleados: 1 |
| Calle del predio: Hermano Ernesto Montañez | Número oficial: Local 102 y 103 |
| Comunidad o colonia: Mercado Municipal, Sombrerete,Zac. | Uso actual: Comercio Cerámica y Plástico |
| Colindancia frente: C. Hermano Ernesto Montañez | Colindancia fondo: Calle Guadalupe |
| Colindancia izquierda: Dpto Agua Potable | Colindancia derecha: Propiedad Privada |



Metros cuadrados del predio: Fte. 1.80 mts Fdo.2.580 mts Área aproximada: 5.04 mts 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTICULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1-A



Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 07 de Marzo del 2024